

INVITACIÓN CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA
(Artículo 25, literal b - Manual de contratación)
CD-069-2025-COP

Señor(a)
FRANCISCO LUIS ALVAREZ JARAMILLO
C.C. 71.364.341
Representante legal
CONSTRUCCIONES GRUPO JM S.A.S
NIT. 901.744.034-1
TELÉFONOS: 3108365228
CR 55 40 A 20 - Mijitayo
Pasto, Nariño
Correo electrónico: construcciones.grupo.jm@gmail.com

Asunto: Invitación a participar del proceso por Contratación con una Oferta Nro. CD-069-2025-COP

Cordial saludo.

Una vez revisada nuestra base de datos, la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia – EDUNA, encuentra que la empresa que usted representa se encuentra inscrita con nosotros como proveedora de servicios, razón por la cual le enviamos la presente invitación para que se haga partícipe, en calidad de contratista, del proceso contractual en el asunto ya referenciado. Lo anterior de acuerdo con los parámetros que más adelante se indicarán y que hacen parte integral del proceso contractual referido.

Una vez sea presentada por usted la propuesta, se concluya la revisión y evaluación de la misma por parte de nuestra entidad (*y de cumplir esta a cabalidad con los requisitos del proceso de selección aquí determinado*), se procederá a la aceptación de la oferta y la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para ello las especificaciones indicadas en la presente invitación, contenidas en la ficha técnica y en el presupuesto oficial, en las condiciones de contratación y sus documentos anexos o los que se llegaren a constituirse.

Esta invitación se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 25 del Manual Interno de Contratación de la EDUNA, que establece: "*Artículo 25°. Literal b) Cuando en la Solicitud Pública de Oferta o en la Solicitud Privada de Oferta no se presente propuestas o las recibidas no cumplan con las reglas establecidas por La Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia "EDUNA".*

Como consecuencia de la presente invitación deberá ejecutarse el siguiente objeto: **EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL SUELO DE APOYO DEL PUENTE LA AHITONA, UBICADO EN LA VEREDA EL CANEY DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COINTER SI 042 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS**, por un valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/L. (\$87.907.752,60) INCLUIDO A.U** y un plazo de ejecución contado desde la suscripción del acta de inicio hasta el 14 de diciembre del 2025. Por consiguiente, se deberá cumplir con las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los documentos del proceso conforme a los parámetros que se incluyen en el documento anexo a la presente misiva (Estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad).

Esperamos contar con su propuesta y, de ser adjudicatario, con todo el concurso para sacar adelante este gran proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2025.

Cordialmente,



CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente EDUNA

eduna
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
DEL NORTE DE ANTIOQUIA